

**PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 10 DE JULIO DE 2020)
CONCURSO Nº 47. PLAZA 47.15**

ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Ref. del concurso	47.15
Nº de plazas:	1
Código en la RPT	IEL-IME-AD-2
Área de Conocimiento:	INGENIERÍA MECÁNICA
Departamento:	INGENIERÍA ELECTROMECÁNICA
Centro Docente:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	Tiempo Completo
Perfil Docente:	Docencia en Sistemas de Producción y Fabricación Industrial, Mecanismos, Diseño de Máquinas, Maquinaria Agroalimentaria y resto de asignaturas del área.
Perfil Investigador	Investigación en Procesos de fabricación mecánica y Diseño y análisis de máquinas.

En Burgos, a las 9:30 horas, del día 2 de septiembre de 2020 se reúnen los siguientes miembros de la Comisión de Selección que ha de proponer la adjudicación de la plaza arriba referenciada del Concurso Público número 47 convocado por Resolución Rectoral de 10 de julio de 2020 para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal de la Universidad de Burgos:

Cargo	NOMBRE Y APELLIDOS	Asistencia	Videoconferencia (1)
Presidente	D/D.ª Eduardo Montero García	<input checked="" type="checkbox"/>	
Vocal	D/D.ª Justo Ruiz Calvo	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vocal	D/D.ª Mónica Preciado Calzada	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Vocal	D/D.ª Vanesa Ortega López	<input checked="" type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Secretario/a	D/D.ª Francisco Javier Gómez Gil	<input checked="" type="checkbox"/>	

(1) marque la casilla correspondiente para aquellos vocales que hayan participado a través de videoconferencia.

Según dispone la base 6.7 de la convocatoria: *Para que la Comisión pueda constituirse y actuar válidamente, será necesaria la presencia de cuatro miembros entre los que se encontrarán necesariamente el Presidente y el Secretario, o en su caso de quienes les sustituyan;* y la base 6.8 de la misma: *Los miembros que actúen como titulares de las Comisiones de Selección encargadas de proponer la adjudicación de las distintas plazas de este concurso, podrán optar entre desplazarse a esta Universidad para actuar o hacerlo desde su lugar de origen, mediante video-conferencia, si bien el Presidente o el Secretario de la Comisión deberán actuar desde dependencias de la Universidad de Burgos;* se procede a la constitución de la Comisión citada.

Los presentes miembros manifiestan que no se hallan incluidos en ninguna de las causas de abstención previstas en el artículo 23 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, del Régimen Jurídico del Sector Público.

El Secretario,
GOMEZ GIL FRANCISCO JAVIER - 131619955
Firmado digitalmente por GOMEZ GIL FRANCISCO JAVIER - 131619955
Fecha: 2020.09.03 10:19:39 +02'00'
Fdo.: Francisco Javier Gómez Gil

El Presidente,
MONTERO GARCIA EDUARDO ATANASIO - 13088001N
Firmado digitalmente por MONTERO GARCIA EDUARDO ATANASIO - 13088001N
Número de identificación QR: 0151...
Fdo.: Eduardo Montero García

Existen 8 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 1 / 12



**PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 10 DE JULIO DE 2020)
CONCURSO Nº 47. PLAZA 47.15**

BAREMO

Para la aprobación del baremo por los miembros de la Comisión de Selección, se aplicará lo establecido en los artículos 22, 23 y 24 del Reglamento para la provisión de plazas de personal docente e investigador contratado temporal, en régimen de derecho laboral y para la provisión urgente de plazas por necesidades sobrevenidas (R.R 04/04/2017, BOCYL 12/04/2017 modificado por Resolución de 16 de octubre de 2017), en adelante Reglamento.

Una vez constituida la Comisión y en aplicación de los citados artículos así como la publicación del baremo del área correspondiente en la siguiente dirección de la web

<http://www.ubu.es/servicio-de-recursos-humanos/pdi/concursos-y-bolsas-de-trabajo/baremos-y-comisiones-de-seleccion-de-plazas-de-ayudantes-de-profesores-ayudantes-doctores-y-de-profesores-asociados>

Se procede a concretar el baremo que se va a aplicar a los aspirantes:

MÉRITOS		PUNTUACIÓN
BLOQUE 1. INVESTIGACIÓN		Hasta 45 puntos
APARTADO 1.1. Actividad investigadora		Hasta 25 puntos
Participación en proyectos competitivos Criterios de aplicación del mismo: P. Intencional = 5, P. Nacional = 4, P. Regional = 3, P. Local = 1.5. Multiplicador perfil investigador*1.0, afin*0.5, no afin*0.2.		Hasta 15 puntos
Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83) Criterios de aplicación del mismo: Proyecto o Art.83 = 1 punto. Multiplicador perfil investigador*1.0, afin*0.5, no afin*0.2.		Hasta 10 puntos
Patentes Criterios de aplicación del mismo: Patente = 5. Modelo de utilidad = 1. Registro de software = 1. Multiplicador perfil investigador*1.0, afin*0.5, no afin*0.2.		Hasta 15 puntos
Premios de investigación Criterios de aplicación del mismo: a valorar. Multiplicador perfil investigador*1.0, afin*0.5, no afin*0.2.		Hasta 5 puntos
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral Criterios de aplicación del mismo: Año completo = 2.5 puntos. Multiplicador perfil investigador*1.0, afin*0.5, no afin*0.2.		Hasta 5 puntos
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos Criterios de aplicación del mismo: Año completo = 1 punto. Multiplicador perfil investigador*1.0, afin*0.5, no afin*0.2.		Hasta 5 puntos
APARTADO 1.2. Publicaciones (distinguiendo autoría y coautoría)		Hasta 35 puntos
Artículos. Criterios de aplicación del mismo: Indexada JCR: (1º autor Q1= 5, Q2= 4.5, Q3= 4, Q4= 3.5) (coautor Q1= 4.5, Q2= 4, Q3= 3.5, Q4= 3) No indexada: (1º autor= 2, coautor= 1). Multiplicador perfil investigador*1.0, afin*0.5, no afin*0.2.		Hasta 20 puntos
Libros Criterios de aplicación del mismo: a valorar. Multiplicador perfil investigador*1.0, afin*0.5, no afin*0.2.		Hasta 10 puntos
Capítulos de libros Criterios de aplicación del mismo: a valorar. Multiplicador perfil investigador*1.0, afin*0.5, no afin*0.2.		Hasta 5 puntos
Obras artísticas y exposiciones Criterios de aplicación del mismo: a valorar. Multiplicador perfil investigador*1.0, afin*0.5, no afin*0.2.		Hasta 2 puntos
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área. Criterios de aplicación del mismo: a valorar. Multiplicador perfil investigador*1.0, afin*0.5, no afin*0.2.		Hasta 5 puntos
APARTADO 1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas		Hasta 15 puntos
Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional) Criterios de aplicación del mismo: C. Internacional = 1, C. Nacional = 0.5 Multiplicador perfil investigador*1.0, afin*0.5, no afin*0.2.		Hasta 10 puntos
Organización de eventos (Internacional / Nacional) Criterios de aplicación del mismo: a valorar. Multiplicador perfil investigador*1.0, afin*0.5, no afin*0.2.		Hasta 5 puntos

Existen 8 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 2 / 12



**PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 10 DE JULIO DE 2020)
CONCURSO Nº 47. PLAZA 47.15**

BLOQUE 2. DOCENCIA	Hasta 30 puntos
APARTADO 2.1. Experiencia docente	Hasta 20 puntos
Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente. Criterios de aplicación del mismo: Evaluación positiva A= 5, B= 4, C= 3, Otros= 1. Multiplicador perfil docente*1.0, afin*0.5, no afin*0.2.	Hasta 5 puntos
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines) Criterios de aplicación del mismo: 24 créditos equivalente/año = 5 puntos. Multiplicador perfil docente*1.0, afin*0.5, no afin*0.2.	Hasta 20 puntos
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines) Criterios de aplicación del mismo: 24 créditos equivalente/año = 2 puntos. Multiplicador perfil docente*1.0, afin*0.5, no afin*0.2.	Hasta 10 puntos
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área) Criterios de aplicación del mismo: curso académico = 1 punto. Multiplicador perfil docente*1.0, afin*0.5, no afin*0.2.	Hasta 5 puntos
Dirección de proyectos fin de grado y de fin de master Criterios de aplicación del mismo: Dirección TFC, TFG, TFM = 0.25 puntos tutor, 0,125 puntos cotutor. Multiplicador perfil docente*1.0, afin*0.5, no afin*0.2.	Hasta 5 puntos
Impartición de cursos de formación. Criterios de aplicación del mismo: 200 horas de formación = 2 puntos. Multiplicador perfil docente*1.0, afin*0.5, no afin*0.2.	Hasta 2 puntos
APARTADO 2.2. Actividades de innovación docente universitaria	Hasta 10 puntos
Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones) Criterios de aplicación del mismo: Libro ISBN = 5, Capítulo = 1, Indexada JCR: (1º autor Q1= 5 ,Q2= 4.5, Q3= 4, Q4= 3.5) (coautor Q1= 4.5 ,Q2= 4, Q3= 3.5, Q4= 3). No indexada: (1º autor= 2, coautor= 1). Multiplicador perfil docente*1.0, afin*0.5, no afin*0.2.	Hasta 5 puntos
Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos) Criterios de aplicación del mismo: Competitivo Universitario = 2.5, No competitivo Universitario = 1.5. Competitivo No Universitario = 1. Multiplicador perfil docente*1.0, afin*0.5, no afin*0.2.	Hasta 5 puntos
Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria Criterios de aplicación del mismo: C. Internacional = 1, C. Nacional = 0.5. Multiplicador perfil docente*1.0, afin*0.5, no afin*0.2.	Hasta 5 puntos
APARTADO 2.3. Formación para la docencia	Hasta 5 puntos
Cursos de formación recibidos Criterios de aplicación del mismo: Formación equivalente a 200 horas = 5 puntos.	Hasta 5 puntos
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA	Hasta 20 puntos
APARTADO 3.1 Doctorado	Hasta 18 puntos
Calificación de la Tesis: 12 SB. Cum Laude; 9 SB; 6 Not.; 3 Ap. Multiplicador: del área*1.0, afin al área*0.5, no afin*0.2. Doctorado europeo/Doctorado Calidad. Premio extraordinario de Doctorado.	Hasta 12 puntos Hasta 2 puntos Hasta 2 puntos
APARTADO 3.2 Titulaciones adicionales	Hasta 5 puntos
Doctorados, licenciaturas/ingenierías/arquitectura, diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, master universitario, titulaciones de postgrado, otras titulaciones de interés. Criterios de aplicación del mismo: 2º Doctorado = 3, Máster = 1.5, Grado = 1. Multiplicador: del área*1.0, afin al área*0.5, no afin*0.2.	Hasta 5 puntos
APARTADO 3.3. Otros Méritos de la formación académica	Hasta 5 puntos
Premio fin de carrera/grado Criterios de aplicación del mismo: 2 puntos por premio.	Hasta 5 puntos
Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación Criterios de aplicación del mismo: Formación equivalente a 200 horas = 5 puntos. Multiplicador: del área*1.0, afin al área*0.5, no afin*0.2.	Hasta 5 puntos
Otros méritos: becas pregrado, títulos de idiomas, manejo de software. Criterios de aplicación del mismo: Becas: 1 pto por año. Idiomas B1 = 1, B2 = 1.5, C1=2. Otros: a valorar.	Hasta 5 puntos
4. OTROS MÉRITOS	Hasta 5 puntos
APARTADO 4.1. Gestión y representación académica Criterios de aplicación del mismo: Puntos por año de gestión: Vicerrector = 1, Decano/Director Departamento = 0.7, Secretario = 0.5.	Hasta 5 puntos
APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área Criterios de aplicación del mismo: 0.5 puntos por año trabajado. Multiplicador: del área*1.0, afin al área*0.5, no afin*0.2.	Hasta 5 puntos
APARTADO 4.3. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica Criterios de aplicación del mismo: Acreditación Contratado Doctor = 1, Tutorías alumnos en empresa = 0.2, Revisión artículos = 0.2. Otros méritos: a valorar.	Hasta 5 puntos
PUNTUACIÓN MÍNIMA PARA LA CONTRATACIÓN DE CANDIDATOS	50 puntos

Existen 8 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 3 / 12





VALORACIÓN DE CANDIDATOS EN CASO DE NO IDONEIDAD

Según lo dispuesto en el Artículo 25 del Reglamento:

1. Las Comisiones de Selección, de forma suficientemente motivada, podrán declarar la no idoneidad de alguno o de todos los candidatos admitidos al concurso.
2. La justificación de la no idoneidad de un candidato atenderá a las características específicas de cada figura contractual de acuerdo a los siguientes criterios:
 - a) En el caso de los profesores ayudantes doctores, la declaración de falta de idoneidad de candidatos se podrá acordar cuando del análisis de su trayectoria formativa y profesional no se pueda deducir que pueden empezar desarrollar de forma inmediata tras la contratación las tareas docentes y de investigación propias de la plaza en el área de conocimiento a la que se adscribe, en consideración a la falta de vinculación de su trayectoria con las mencionadas tareas docentes y de investigación.
3. Los criterios de valoración deberán especificar las razones por las que los candidatos se consideren no idóneos.
4. Los candidatos declarados no idóneos no serán valorados, salvo que la declaración de no idoneidad se concluya de la no superación de los umbrales mínimos de puntuación establecidos, en su caso, en el baremo aprobado por el Consejo de Gobierno a propuesta del Departamento.

En base a lo expuesto anteriormente, esta Comisión de Selección declara la **NO IDONEIDAD DE LOS SIGUIENTES CONCURSANTES**

APELLIDOS Y NOMBRE	MOTIVACIÓN





PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 10 DE JULIO DE 2020) CONCURSO Nº 47. PLAZA 47.15

VALORACIÓN INDIVIDUAL DE CADA CONCURSANTE

*Se cumplimentará, según lo establecido en los artículos 24.3, 24.4 y 24.5 del Reglamento, uno por cada concursante admitido

CONCURSANTE: D. Carlos Blanes Campos	PUNTUACIÓN
1. BLOQUE 1. INVESTIGACIÓN	35,5
APARTADO 1.1. Actividad investigadora	10,0
Participación en proyectos competitivos	5,5
Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83)	4,5
Patentes	0,0
Premios de investigación	0,0
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral	0,0
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos	0,0
APARTADO 1.2. Publicaciones (distinguiendo autoría y coautoría)	20,0
Artículos	20,0
Libros	0,0
Capítulos de libros	0,0
Obras artísticas y exposiciones	0,0
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área	0,0
APARTADO 1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas	5,5
Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional)	5,5
Organización de eventos (Internacional / Nacional)	0,0
BLOQUE 2. DOCENCIA	3,5
APARTADO 2.1. Experiencia docente	3,4
Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente	0,0
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	2,5
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)	0,0
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área)	0,0
Dirección de proyectos fin de grado y de fin de master	0,9
Impartición de cursos de formación	0,0
APARTADO 2.2. Actividades de innovación docente universitaria	0,0
Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	0,0
Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos)	0,0
Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria	0,0
APARTADO 2.3. Formación para la docencia	0,2
Cursos de formación recibidos	0,2
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA	17,0
APARTADO 3.1 Doctorado	12,0
Doctorado	12,0
APARTADO 3.2 Titulaciones adicionales	1,5
Doctorados, licenciaturas/ingenierías/arquitectura, diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, master universitario, titulaciones de postgrado, otras titulaciones de interés	1,5
APARTADO 3.3. Otros Méritos de la formación académica	3,5
Premio fin de carrera/grado	0,0
Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación	2,5
Becas pre-grado competitivas. Colaborador honorífico, etc.	1,0
4. OTROS MÉRITOS	4,0
APARTADO 4.1. Gestión y representación académica	0,0
APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área	3,0
APARTADO 4.3. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica	1,0
PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE	60,0

Existen 8 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00



PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 10 DE JULIO DE 2020) CONCURSO Nº 47. PLAZA 47.15

CONCURSANTE: D. Andrés Díaz Portugal	PUNTUACIÓN
1. BLOQUE 1. INVESTIGACIÓN	45,0
APARTADO 1.1. Actividad investigadora	25,0
Participación en proyectos competitivos	12,0
Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83)	10,0
Patentes	0,0
Premios de investigación	0,0
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral	0,6
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos	4,5
APARTADO 1.2. Publicaciones (distinguiendo autoría y coautoría)	20,0
Artículos	20,0
Libros	0,0
Capítulos de libros	0,0
Obras artísticas y exposiciones	0,0
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área	0,0
APARTADO 1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas	8,3
Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional)	8,3
Organización de eventos (Internacional / Nacional)	0,0
BLOQUE 2. DOCENCIA	16,7
APARTADO 2.1. Experiencia docente	4,4
Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente	0,0
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	4,1
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)	0,0
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área)	0,0
Dirección de proyectos fin de grado y de fin de master	0,3
Impartición de cursos de formación	0,1
APARTADO 2.2. Actividades de innovación docente universitaria	7,3
Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	2,3
Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos)	0,0
Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria	5,0
APARTADO 2.3. Formación para la docencia	5,0
Cursos de formación recibidos	5,0
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA	15,8
APARTADO 3.1 Doctorado	10,0
Doctorado	10,0
APARTADO 3.2 Titulaciones adicionales	0,8
Doctorados, licenciaturas/ingenierías/arquitectura, diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, master universitario, titulaciones de postgrado, otras titulaciones de interés	0,8
APARTADO 3.3. Otros Méritos de la formación académica	5,0
Premio fin de carrera/grado	2,0
Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación	3,2
Becas pre-grado competitivas. Colaborador honorífico, etc.	3,5
4. OTROS MÉRITOS	5,0
APARTADO 4.1. Gestión y representación académica	0,0
APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área	0,0
APARTADO 4.3. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica	5,0
PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE	82,4

Existen 8 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 6 / 12



PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 10 DE JULIO DE 2020) CONCURSO Nº 47. PLAZA 47.15

CONCURSANTE: D. Diego Erena Guardia	PUNTUACIÓN
1. BLOQUE 1. INVESTIGACIÓN	34,2
APARTADO 1.1. Actividad investigadora	12,7
Participación en proyectos competitivos	5,0
Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83)	0,0
Patentes	5,0
Premios de investigación	0,5
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral	0,3
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos	1,9
APARTADO 1.2. Publicaciones (distinguiendo autoría y coautoría)	17,8
Artículos	16,8
Libros	0,0
Capítulos de libros	0,0
Obras artísticas y exposiciones	1,0
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área	0,0
APARTADO 1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas	3,8
Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional)	3,8
Organización de eventos (Internacional / Nacional)	0,0
BLOQUE 2. DOCENCIA	4,8
APARTADO 2.1. Experiencia docente	3,7
Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente	0,0
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	3,5
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)	0,0
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área)	0,0
Dirección de proyectos fin de grado y de fin de master	0,3
Impartición de cursos de formación	0,0
APARTADO 2.2. Actividades de innovación docente universitaria	0,0
Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	0,0
Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos)	0,0
Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria	0,0
APARTADO 2.3. Formación para la docencia	1,1
Cursos de formación recibidos	1,1
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA	11,0
APARTADO 3.1 Doctorado	6,0
Doctorado	6,0
APARTADO 3.2 Titulaciones adicionales	0,0
Doctorados, licenciaturas/ingenierías/arquitectura, diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, master universitario, titulaciones de postgrado, otras titulaciones de interés	0,0
APARTADO 3.3. Otros Méritos de la formación académica	5,0
Premio fin de carrera/grado	2,0
Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación	11,4
Becas pre-grado competitivas. Colaborador honorífico, etc.	1,5
4. OTROS MÉRITOS	0,3
APARTADO 4.1. Gestión y representación académica	0,0
APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área	0,3
APARTADO 4.3. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica	0,0
PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE	50,3

Existen 8 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 7 / 12



PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 10 DE JULIO DE 2020) CONCURSO Nº 47. PLAZA 47.15

CONCURSANTE: D. María José García Tárrago	PUNTUACIÓN
1. BLOQUE 1. INVESTIGACIÓN	45,0
APARTADO 1.1. Actividad investigadora	25,0
Participación en proyectos competitivos	13,5
Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83)	7,5
Patentes	0,0
Premios de investigación	0,0
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral	4,4
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos	5,0
APARTADO 1.2. Publicaciones (distinguiendo autoría y coautoría)	20,0
Artículos	20,0
Libros	0,0
Capítulos de libros	0,0
Obras artísticas y exposiciones	0,0
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área	0,0
APARTADO 1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas	2,0
Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional)	2,0
Organización de eventos (Internacional / Nacional)	0,0
BLOQUE 2. DOCENCIA	20,7
APARTADO 2.1. Experiencia docente	9,7
Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente	0,0
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	9,4
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)	0,0
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área)	0,0
Dirección de proyectos fin de grado y de fin de master	0,3
Impartición de cursos de formación	0,0
APARTADO 2.2. Actividades de innovación docente universitaria	6,0
Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	2,3
Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos)	0,0
Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria	3,8
APARTADO 2.3. Formación para la docencia	5,0
Cursos de formación recibidos	5,0
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA	20,0
APARTADO 3.1 Doctorado	14,0
Doctorado	14,0
APARTADO 3.2 Titulaciones adicionales	1,8
Doctorados, licenciaturas/ingenierías/arquitectura, diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, master universitario, titulaciones de postgrado, otras titulaciones de interés	1,8
APARTADO 3.3. Otros Méritos de la formación académica	5,0
Premio fin de carrera/grado	0,0
Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación	5,6
Becas pre-grado competitivas. Colaborador honorífico, etc.	0,0
4. OTROS MÉRITOS	5,0
APARTADO 4.1. Gestión y representación académica	0,0
APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área	5,0
APARTADO 4.3. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica	0,0
PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE	90,7

Existen 8 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 8 / 12





PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 10 DE JULIO DE 2020) CONCURSO Nº 47. PLAZA 47.15

CONCURSANTE: D. Andrés Suárez García	PUNTUACIÓN
1. BLOQUE 1. INVESTIGACIÓN	24,1
APARTADO 1.1. Actividad investigadora	2,2
Participación en proyectos competitivos	0,8
Participación en proyectos no competitivos y contratos (Art. 83)	0,8
Patentes	0,4
Premios de investigación	0,0
Estancias en centros de investigación distintos al de realización de la Tesis Doctoral	0,2
Becas / ayudas de postgrado o contratos de investigación competitivos	0,0
APARTADO 1.2. Publicaciones (distinguiendo autoría y coautoría)	18,9
Artículos	18,2
Libros	0,0
Capítulos de libros	0,7
Obras artísticas y exposiciones	0,0
Traducciones publicadas de libros y capítulos de libros relacionados con el área	0,0
APARTADO 1.3. Divulgación de los resultados de la actividad investigadora en congresos, jornadas	3,0
Presentación de comunicaciones orales o póster (Internacional / Nacional)	3,0
Organización de eventos (Internacional / Nacional)	0,0
BLOQUE 2. DOCENCIA	30,0
APARTADO 2.1. Experiencia docente	20,0
Evaluaciones positivas en programas oficiales de evaluación de la actividad docente	0,0
Docencia en titulaciones oficiales universitarias (materias del área / afines)	20,0
Docencia en títulos propios de universidades (materias del área / afines)	0,4
Docencia en titulaciones oficiales de ámbito no universitario (materias del área)	0,0
Dirección de proyectos fin de grado y de fin de master	1,6
Impartición de cursos de formación	0,0
APARTADO 2.2. Actividades de innovación docente universitaria	6,9
Publicaciones de material didáctico (libros, capítulos de libros, artículos, traducciones)	1,4
Participación en proyectos de innovación docente (competitivos / no competitivos)	0,5
Ponencias en cursos y congresos de formación docente universitaria	5,0
APARTADO 2.3. Formación para la docencia	5,0
Cursos de formación recibidos	5,0
BLOQUE 3. FORMACIÓN ACADÉMICA	8,2
APARTADO 3.1 Doctorado	2,4
Doctorado	2,4
APARTADO 3.2 Titulaciones adicionales	0,8
Doctorados, licenciaturas/ingenierías/arquitectura, diplomaturas/ingenierías técnicas/arquitectura técnica, master universitario, titulaciones de postgrado, otras titulaciones de interés	0,8
APARTADO 3.3. Otros Méritos de la formación académica	5,0
Premio fin de carrera/grado	0,0
Cursos de formación recibidos para la actividad investigadora o su acreditación	5,6
Becas pre-grado competitivas. Colaborador honorífico, etc.	3,5
4. OTROS MÉRITOS	1,0
APARTADO 4.1. Gestión y representación académica	0,0
APARTADO 4.2. Experiencia profesional no docente en relación con el área	0,0
APARTADO 4.3. Otros méritos en investigación, docencia y formación académica	1,0
PUNTUACIÓN TOTAL DEL CONCURSANTE	63,2

Existen 8 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00





PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 10 DE JULIO DE 2020) CONCURSO Nº 47. PLAZA 47.15

RELACIÓN BAREMADA DE LOS CONCURSANTES

Finalizadas las valoraciones individuales en aplicación de lo dispuesto en el Reglamento, la Comisión de Selección hace público los resultados por orden de puntuación:

Nº de orden	Apellidos y nombre (ordenados de mayor a menor puntuación obtenida)	Puntuación total
1º	María José García Tárrago	90,7
2º	Andrés Díaz Portugal	82,4
3º	Andrés Suárez García	63,2
4º	Carlos Blanes Campos	60,0
5º	Diego Erena Guardia	50,3

El/La Secretario/a,

GOMEZ GIL
FRANCISCO
JAVIER -
131619955

Firmado digitalmente por
GOMEZ GIL FRANCISCO
JAVIER - 131619955
Fecha: 2020.09.03
10:20:27 +02'00'

Fdo.: Francisco Javier Gómez Gil

El/La Presidente/a,

MONTERO GARCIA
EDUARDO
ATANASIO -
13088001N

Firmado digitalmente por MONTERO GARCIA
EDUARDO ATANASIO - 13088001N
Fecha: 2020.09.03 10:20:27 +02'00'

Fdo.: Eduardo Montero García

Existen 8 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 10 / 12





PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 10 DE JULIO DE 2020) CONCURSO Nº 47. PLAZA 47.15

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

Acuerdo de la Comisión de Selección por la que se hace pública la propuesta de adjudicación de plaza

Ref. del concurso	47.15
Nº de plazas:	1
Código en la RPT	IEL-IME-AD-2
Área de Conocimiento:	INGENIERÍA MECÁNICA
Departamento:	INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA
Centro Docente:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	Tiempo Completo
Perfil Docente:	Docencia en Sistemas de Producción y Fabricación Industrial, Mecanismos, Diseño de Máquinas, Maquinaria Agroalimentaria y resto de asignaturas del área.
Perfil Investigador	Investigación en Procesos de fabricación mecánica y Diseño y análisis de máquinas.

Reunida la Comisión de Selección de la/s plaza/s referenciada/s y concluida la valoración de méritos de los candidatos, esta Comisión acuerda proponer la adjudicación de la/s plaza/s a favor de:

NOMBRE Y APELLIDOS
D./ª María José García Tárrago

Y como suplentes (ampliar nº de filas según se precise):

Orden	Apellidos y nombre
Suplente 1º	Andrés Díaz Portugal
Suplente 2º	Andrés Suárez García
Suplente 3º	Carlos Blanes Campos
Suplente 4º	Diego Erena Guardia

Elevando este acuerdo al Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Burgos.

Contra esta propuesta de la Comisión de Selección los interesados podrán presentar Reclamación ante el Rector Magnífico de la Universidad de Burgos en el plazo máximo de ocho días naturales, a contar desde el día siguiente a su publicación en el Tablón Oficial de Anuncios de la Universidad.

Burgos, a 2 de septiembre 2020

El Presidente,

MONTERO GARCIA
EDUARDO
ATANASIO -
13088001N

Firmado digitalmente por MONTERO GARCIA EDUARDO ATANASIO - 13088001N
Nombre de reconocimiento (DN): cn=ES, serialNumber=EDCS-13088001N, givenName=EDUARDO ATANASIO, sn=MONTERO GARCIA EDUARDO ATANASIO - 13088001N
Fecha: 2020.09.02 16:35:51 +02'00'

Fdo.: Eduardo Montero García

Existen 8 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 11 / 12



**PLAZAS DE PROFESOR AYUDANTE DOCTOR (R.R. 10 DE JULIO DE 2020)
CONCURSO Nº 47. PLAZA 47.15**

PRESENTACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN EN EL REGISTRO

Ref. del concurso	47.15
Nº de plazas:	1
Código en la RPT	IEL-IME-AD-2
Área de Conocimiento:	INGENIERÍA MECÁNICA
Departamento:	INGENIERÍA ELECTROMECAÁNICA
Centro Docente:	ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR
Categoría:	PROFESOR AYUDANTE DOCTOR
Dedicación:	Tiempo Completo
Perfil Docente:	Docencia en Sistemas de Producción y Fabricación Industrial, Mecanismos, Diseño de Máquinas, Maquinaria Agroalimentaria y resto de asignaturas del área.
Perfil Investigador	Investigación en Procesos de fabricación mecánica y Diseño y análisis de máquinas.

De acuerdo con lo establecido en la convocatoria se presenta en un solo archivo a través de la sede electrónica de la Universidad de Burgos (<https://sede.ubu.es/>). las actas de la plaza arriba referenciada.

Burgos, a 2 de septiembre de 2020

El/La Secretario/a,
GOMEZ GIL FRANCISCO JAVIER - 131619955
Fdo.: Francisco Javier Gómez Gil

Firmado digitalmente por GOMEZ GIL FRANCISCO JAVIER - 131619955
Fecha: 2020.09.03 10:21:02 +02'00'

El/La Presidente/a,
MONTERO GARCIA EDUARDO ATANASIO - 13088001N
Fdo.: Eduardo Montero García

Firmado digitalmente por MONTERO GARCIA EDUARDO ATANASIO - 13088001N
Fecha: 2020.09.03 10:40:01 +02'00'

Existen 8 firmantes para este documento. Puede ver toda la información en la última página

Documento firmado electrónicamente - Hospital del Rey, S/N - 09001 Burgos (España) - Tel.: 947 25 87 00

Universidad de Burgos

Página: 12 / 12



ID DOCUMENTO: VYOWwMk-xYV+QktQ5YBt7i+aBGPM=
Verificación código: <https://sede.ubu.es/verifica>



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
SELLO DE UNIVERSIDAD	04-09-2020 11:53:23
GOMEZ GIL FRANCISCO JAVIER	03-09-2020 09:19:39
GOMEZ GIL FRANCISCO JAVIER	03-09-2020 09:20:27
GOMEZ GIL FRANCISCO JAVIER	03-09-2020 09:21:02
MONTERO GARCIA EDUARDO ATANASIO	03-09-2020 15:38:09
MONTERO GARCIA EDUARDO ATANASIO	03-09-2020 15:39:12
MONTERO GARCIA EDUARDO ATANASIO	03-09-2020 15:39:53
MONTERO GARCIA EDUARDO ATANASIO	03-09-2020 15:40:30